PROCESO ORDINARIO N° 2018-00341

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., 09 de octubre del 2020, pasa al Despacho el proceso de la referencia, informando que se realizó la publicación en el Registro Nacional de Personas emplazadas. Sírvase proveer.

DANNY JIMENEZ SUAREZ
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede se **SEÑALA** como fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S., para la hora de las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) del día VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

La audiencia se realizara de manera virtual, en consecuencia, previo al inicio de la misma, se informara a los apoderados de las partes, de manera electrónica el vínculo respectivo, a efectos de que hagan parte de la diligencia.

Finalmente, con el fin de garantizar la agilidad del trámite, se sugiere que previamente a la audiencia descarguen el aplicativo en el medio electrónico que vayan a utilizar.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

El Juez

RAFAEL MORA ROJAS

egs

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JURISDICCIONAL
JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DEL CIRCUITO
CONSTANCIA LIT. C
El presente auto se notifica a las partes por anotación en Estado **N° 003 fijado** el (28) de enero del año **DOS MIL VEINTIUNO (2021).**
DANNY JIMENEZ SUAREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
RAFAEL CAMILO MORA ROJAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 035 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c209473d43facfd17806a7fe8e22fad77c1212aba201975147ee470f9efa7c34**
Documento generado en 25/01/2021 09:53:00 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica